



del acta anterior que fué aprobada por unanimidad. A
seguida se leyeron los Boletines oficial y diurno, ordenes re-
vistas desde la anterior acordándose el cumplimiento de las
que así lo exigieren.

Gobernador Por el Señor Presidente se ordenó se diese lectura a los dos
telegramas que se habían recibido del Señor Gobernador Civil
de esta provincia ordinando que para principios
del mes de Octubre entrante se ingresara en Tesorería de
la Cámara Diputación provincial mil pesetas proceden-
ta del cargo señalado a esta villa correspondiente al
ejercicio actual, que de lo contrario se vería en la nece-
sidad de proceder contra la Corporación. La misma que
dijo entrada acordando que una perdida de tiempo y
en el estado del piso, lo permite que se remita dicha
suma, manifestando a dicha Superior Autoridad
el no haberse recibido todavía aprobado el re pronto
de acuerdo del presente ejercicio, que tan pronto se
abra el plazo voluntario reprobarán reunión y nombra-
do sucesivo para dirigirlo inmediatamente al Secretario de la Cor-
poración D. Joaquín Pardo, las gastos que se originen
en la misma se abonarán del Capítulo de repunta-
ciones, previa la cuenta justificada.

No habiendo otras asuntos que ocuparse se levantó
la sesión ordinando el Señor Presidente se entienda la pre-
sente acta que firmarán los tres Cargadores, asistente, de que
como secretario certifico Domicaballero

José Granado

Joaquín Pardo